

Instituto Tecnológico de Huatabampo
Dirección

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ALTARES Y TAPANCOS 2026

"Honremos la memoria, celebremos la vida"

En el marco del **38.º aniversario del Instituto Tecnológico de Huatabampo**, y con el propósito de preservar y fomentar nuestras tradiciones mexicanas, se convoca a la comunidad estudiantil a participar en el **Concurso de Altares y Tapancos 2026**, una celebración que honra nuestras raíces, fortalece nuestra identidad cultural y promueve la creatividad, la convivencia y el trabajo en equipo. A través de esta actividad, nos unimos a la conmemoración de 38 años de historia, formación y compromiso con nuestra comunidad, manteniendo vivas las tradiciones que dan identidad a nuestro pueblo.

El concurso se desarrollará conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. PARTICIPACIÓN

Podrán participar estudiantes de los diferentes programas educativos del Instituto Tecnológico de Huatabampo, mediante equipos integrados por un máximo de cinco personas.

SEGUNDA. INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS

- Los equipos deberán ser mixtos.
- Se permitirá la participación libre de equipos de cada programa educativo del Instituto.
- Cada equipo será responsable de la elaboración, instalación y presentación de su altar o tapanco.

TERCERA. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

El concurso se dividirá en dos categorías, las cuales serán evaluadas y premiadas de manera independiente:

- **Categoría 1: Altares de Día de Muertos.**
- **Categoría 2: Tapancos de Día de Muertos.**

Cada equipo deberá participar en una sola categoría, de acuerdo con la propuesta que presente, incorporando elementos representativos de esta tradición mexicana, tales como flores de cempasúchil, velas, papel picado, calaveras, pan de muerto, fotografías, ofrendas y demás elementos simbólicos.

Se valorará el respeto a las tradiciones, la creatividad, la originalidad y el significado cultural de cada propuesta.





CUARTA. INSCRIPCIÓN

La inscripción de los equipos se realizará en **Biblioteca o en el departamento de Actividades Extraescolares**, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **28 de octubre del presente año**.

QUINTA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los altares y tapancos serán evaluados por un jurado calificador, considerando los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad: 30%.
- Apego a las tradiciones mexicanas: 40%.
- Presentación y explicación del significado del altar o tapanco: 30%.

SEXTA. EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN

La exposición y evaluación de los altares y tapancos se llevará a cabo el **30 de octubre de 2026**, a partir de las **11:00 a.m.**, la exposición será en cada área seleccionada por los participantes.

Cada equipo deberá designar a una persona representante para presentar y explicar el significado de su altar o tapanco ante el jurado calificador.

SÉPTIMA. PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría, con los siguientes descuentos:

- **Primer lugar:** 75% de descuento en su aportación de reinscripción.
- **Segundo lugar:** 50% de descuento en su aportación de reinscripción.
- **Tercer lugar:** 30% de descuento en su aportación de reinscripción.

Los premios se otorgarán por separado en cada categoría: altares y tapancos. Por lo tanto, habrá seis equipos ganadores en total, tres por categoría.

Los descuentos estarán sujetos a las condiciones y disposiciones que establezca la institución.





OCTAVA. REGLAS DE SEGURIDAD

Queda estrictamente prohibido el uso de artículos de pirotecnia durante la elaboración, instalación y presentación de los altares y tapancos.

Los participantes deberán mantener el orden y seguir las indicaciones del comité organizador durante el desarrollo de la actividad.

NOVENA. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por personas designadas por el comité organizador. Su decisión será inapelable.

DÉCIMA. DISPOSICIONES GENERALES

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador. Asimismo, se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del concurso, considerando la declaración de desierto si el quorum de participación no fuera suficiente.

La presente convocatoria es emitida por la **Dirección** del Instituto Tecnológico de Huatabampo, a los 21 días del mes de octubre de 2026.

¡Honremos nuestras raíces, celebremos nuestras tradiciones y mantengamos viva la memoria de quienes nos antecedieron!

A T E N T A M E N T E
Excelencia en educación superior®
a la vanguardia en ciencia y tecnología
Para el bien de todos®

EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO
DIRECCIÓN

Dr. Gil Arturo Quijano Vega
Director

